

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	Partida	07
Servicio	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	Capítulo	09

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

Decreto Ley N°1.224 (22.10.75) del Ministerio de Economía.

Ley de Turismo N° 20.423

MISIÓN DEL MINISTERIO

Impulsar el crecimiento económico y el empleo formal a través de la simplificación regulatoria y políticas públicas efectivas que promuevan la inversión, el crecimiento, el emprendimiento, el empleo, la innovación y el turismo.

MISIÓN DEL SERVICIO

Ejecutar planes y/o programas basados en la Política Nacional de Turismo, para el desarrollo de los destinos turísticos, a través de la promoción turística; el fomento del turismo interno; y la entrega de herramientas y asesorías técnicas para la competitividad, formalización y sostenibilidad de los prestadores de servicios turísticos.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Impulsar un entorno regulatorio y de permisos más eficiente y predecible.
2	Fortalecer el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y cooperativas.
3	Mejorar la disponibilidad de información y estadísticas económicas y productivas.
4	Promover el desarrollo sostenible y competitivo del turismo.
5	Impulsar el desarrollo productivo sostenible del sector pesquero y acuícola.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
-	-	-

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Objetivo Estratégico del Servicio 2

Incrementar el número de prestadores de servicios turísticos que impulsan su desarrollo competitivo y sostenible a través de instrumentos de diferenciación.

Objetivo Estratégico del Servicio 3

Aumentar los servicios turísticos con registro vigente en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos mediante acciones de formalización.

Objetivo Estratégico del Servicio 4

Disminuir la estacionalidad turística en comunas beneficiadas a través de la ejecución de paquetes de viajes turísticos en temporada de media y baja demanda.

Objetivo Estratégico del Servicio 5

Incrementar el número de destinos y/o territorios con potencial turístico que impulsan su competitividad y sostenibilidad, a través de la entrega, difusión y apoyo técnico para la implementación de herramientas de gestión.

Contribuyen

Objetivo Estratégico Ministerial

Incrementar el desarrollo del sector turismo mediante el fomento de la inversión y la generación de condiciones para el empleo formal, impulsando la competitividad y sostenibilidad de los destinos turísticos a nivel nacional.

Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.



Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Atenciones sobre información turística.	Objetivo 1
2	Entrega de Información Técnica.	Objetivo 1
3	Promoción turística al canal comercial.	Objetivo 1
4	Promoción de Turismo Reuniones.	Objetivo 1
5	Promoción turística a Público final.	Objetivo 1
6	Promoción mediante Prensa e Influenciadores.	Objetivo 1
7	Entrega de instrumentos a prestadores de servicios turísticos	Objetivo 2
8	Registro Nacional de Prestadores Turísticos.	Objetivo 3

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
9	Inspección a servicios turísticos.	Objetivo 3
10	Asesorías técnicas de formalización.	Objetivo 3
11	Entrega Índice de estacionalidad turística en comunas beneficiarias del programa.	Objetivo 4
12	Entrega de herramientas para impulsar competitividad y sostenibilidad de destinos y/o territorios.	Objetivo 5

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Regulación de servicios turísticos	Objetivo 3
2	Turismo Social	Objetivo 4

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.